

Madrid, 9 de Febrero de 2022

NUEVA ESTRUCTURA DEPORTIVA - RFEA

Mejorar los resultados del atletismo requiere cambios importantes en nuestro Modelo Deportivo. Necesitamos trabajar de forma más coordinada y colaborativa con las FFAA y clubes, es clave que formen parte de la nueva estrategia “Aspiración 2030” y sean agentes dinámicos y activos para el desarrollo deportivo a todos los niveles.

Uno de los objetivos principales de esta nueva estrategia de desarrollo es extender nuestro radio de acción, y aumentar el alcance de nuestros programas y acciones, involucrando a más atletas y entrenadores. Solo aumentando y haciendo nuestros programas más extensivos podremos identificar y desarrollar más talento a largo plazo.

La Estrategia de Desarrollo de la RFEA debe marcar el camino, establecer los recursos económicos y humanos necesarios. Esperar que los resultados en las competiciones internacionales mejoren sin cambiar la forma en que trabajamos o poner los medios necesarios no generará los resultados esperados.

Si bien, el objetivo puede parecer ambicioso, el atletismo español tiene que enfrentarse a este gran desafío si quiere aspirar a una nueva era de progreso y aumentar sus posibilidades de éxito en las competiciones internacionales.

ATLETAS

“Aspiración 2030” planteará un sistema que identifique el talento, establezca itinerarios idóneos para el desarrollo y de alto rendimiento que estén centrados en el atleta y el entrenador, pero a su vez, se trabaje en estrecha colaboración con FFAA y clubes. En definitiva, un modelo más integrador, alineado, claro, transparente y conectado.

Seguiremos potenciando y promocionando nuestro enfoque global para mejorar los procesos de identificación, desarrollo y preparación de los atletas que impulsen de forma significativa la mejora de los resultados a nivel internacional.

- Ayudas a la preparación y el rendimiento deportivo.
- Inversión en tecnología para la mejora del rendimiento.
- Plan de acompañamiento al alto rendimiento adaptado a las necesidades de cada nivel.

Invertir para rendir

Al mismo tiempo, a través del nuevo proyecto Aspiración 2030 la RFEA reforzará su enfoque sobre el sistema de ayudas a atletas y entrenadores fundamentado en el rendimiento con el equipo nacional. Este sistema se contemplará con cuatro niveles:



Mejor asignación de recursos para los mejores atletas

Nuestro sistema de ayudas a atletas y entrenadores se fundamenta en un sistema de incentivos y estímulos al rendimiento basado en una tendencia lógica de asignar más recursos a aquellos atletas que alcanzan los mejores resultados en la competición internacional.

Adicionalmente, también prestaremos la máxima atención a la identificación de atletas con perspectivas de alcanzar el podio en competiciones internacionales y una mejor asignación de recursos.

- Ayuda personalizada: sistema de acompañamiento y una evaluación individualizada dedicada a los atletas identificados en los niveles más altos del sistema de ayuda.
- Garantizar el apoyo económico para la preparación de los atletas con posibilidades reales de alcanzar resultados en la competición internacional, tanto cubriendo los costes relacionados con su preparación deportiva, como a nivel socio-profesional.
- Aumento de los recursos dedicados al alto rendimiento, a través de la inversión en programas de ayuda médicos, nuevas tecnologías y sistemas de apoyo.
- Optimizar los pasos necesarios para la construcción del camino hacia el alto rendimiento en la estructuración del atletismo de alto nivel.
- Fomentar el compromiso de todos los actores involucrados en el alto nivel para construir los servicios asociados a cada paso del camino.
- Invertir para optimizar el alto rendimiento y garantizar una base de alto nivel más amplia y competitiva;
- Alianzas con el sector privado para movilizar recursos que aumenten el presupuesto dedicado al alto rendimiento.
- Acelerar la transformación digital de todas las herramientas relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo.
- Invertir en Big data e inteligencia artificial como prioridad en nuestro objetivo de optimización del rendimiento.
- Explorar todos los desarrollos en las áreas de beneficios marginales: científico deportivo, datos, apoyo psicológico, análisis de video, etc.
- Maximizar las oportunidades de practicar atletismo para los jóvenes en el entorno escolar, escuelas deportivas y clubes para mejorar sus primeras experiencias de correr, saltar, lanzar y marchar.

ENTRENADORES

En estos momentos es prioritario establecer las medidas de apoyo necesarias para facilitar a los entrenadores enfocados en el alto rendimiento un entorno permanente de aprendizaje, dotándoles de los medios más acordes con sus necesidades de desarrollo para construir y apoyar una base solvente de entrenadores bien formados y capacitados. Una base de entrenadores prestigiosa, experta y centrada en la mejora del rendimiento de sus atletas, pero a su vez sustentada en la transmisión de valores y la ejemplaridad.

Construyendo el capital humano en nuestro deporte

- Identificar, desarrollar, fidelizar y apoyar a los entrenadores con mayor potencial para el alto rendimiento.
- Establecer e identificar los mejores planes de formación en todas las áreas, proporcionando rutas claras para el desarrollo de la carrera de nuestros entrenadores desde la base hasta la élite.
- Incremento de contratos y ayudas a entrenadores.
- Establecimiento de la nueva plataforma de e-learning: “*E-Athletics Academy*”.
- Sistema de Ayudas al Desarrollo de la carrera del entrenador.
- Invertir en herramientas relacionadas con la mejora del rendimiento deportivo.
- Medidas de estímulo y reconocimiento a su labor.
- Nuevas oportunidades de desarrollo de su carrera profesional.

NUEVA ESTRUCTURA DEPORTIVA

Para dar respuesta a esta nueva visión del Plan de Desarrollo Estratégico “Aspiración 2030”, la RFEA ha emprendido un proceso de transformación de su Área Deportiva que se adapte a las nuevas tendencias, a la innovación y sobre todo con la ambición de la mejora de los resultados deportivos, con la vista puesta en el futuro y que sustituye al tradicional Comité Técnico.

Esta Nueva Estructura Deportiva se adapta y da respuesta a las nuevas tendencias de rendimiento y desarrollo deportivo, con una visión global sobre todos los aspectos que influyen en el desarrollo deportivo y con el objetivo de:

1. Priorizar en la mejora de los resultados y el rendimiento deportivo del Equipo Nacional.
2. Firme apuesta por la innovación y las nuevas tendencias aplicadas a la mejora de la preparación y el rendimiento deportivo.
3. Definir la hoja de ruta para el desarrollo a largo plazo de las carreras deportivas de atletas y entrenadores.
4. Dinamizar, desarrollar y capacitar a todos los estamentos de nuestro atletismo.
5. Mejorar la atención y la asistencia a atletas y entrenadores.
6. Dejar un legado sostenible y duradero para una nueva era.

ESTRUCTURA DEPORTIVA RFEA 2022

La nueva estructura deportiva de la RFEA se fundamenta en una filosofía de colaboración, co-creación e interdependencia en la que trabajamos juntos, con todos los entrenadores que operan en todos los niveles siendo respetados y reconocidos como una parte central en el proceso de desarrollo del atleta.

Este nuevo planteamiento aspira a construir una estructura en red con todas las partes involucradas en el desarrollo deportivo que trabajen en todos los entornos en todas las edades y etapas de la carrera deportiva del atleta.

Para lograr esto, todos debemos promover una ética de trabajo que priorice el bienestar y el desarrollo futuro de los atletas, especialmente los más jóvenes y talentosos, extendiendo una comprensión de las diversas necesidades emocionales, psicosociales, biológicas y fisiológicas del atleta junto con las habilidades atléticas técnicas.

La nueva estructura deportiva estará bajo la responsabilidad del Área Deportiva de la RFEA Antonio Sánchez, con el apoyo del Adjunto a la Dirección Deportiva Josu Gómez.

La nueva estructura se compone de 4 Áreas de trabajo especializadas:

Dirección Deportiva

2022



ALTO RENDIMIENTO

José Peiró (Seleccionador Nacional)



DESARROLLO DEPORTIVO

Mateo Cañellas



COACHING STRATEGY

Marcos Moreno



ATHLETICS TECH & INNOVATION LAB

Juan Carlos Álvarez & Josu Gómez



I. Área de Alto Rendimiento

El objetivo principal de esta área es la implementación de las medidas, acciones que mejoren los resultados deportivos de los atletas españoles en las competiciones internacionales del Equipo Nacional, de todas las categorías y especialidades. Será liderada por el Seleccionador Nacional.

Su principal función será diseñar, implementar, ejecutar y evaluar el proyecto deportivo de alto rendimiento del equipo nacional en todas sus categorías para los siguientes ciclos deportivos (Fase I, 2024; Fase II, 2028). Entre sus principales funciones están:

- Establecer los objetivos de rendimiento del Equipo Nacional a corto y largo plazo.
- Generar una atmosfera de alto rendimiento en el Equipo Nacional, y fomentar el orgullo de identidad y de representatividad, marcando objetivos claros y medibles para cada campeonato.
- Fomentar el espíritu de colaboración e interdependencia de todos los agentes implicados en la mejora del alto rendimiento deportivo.
- Establecer un sistema de comunicación abierto y permanente con los atletas internacionales y sus entrenadores.
- Identificar y categorizar a los atletas acorde a su rendimiento y potencial rendimiento con el Equipo Nacional.
- Atender las necesidades individuales de los atletas que están en el Sistema de Ayudas de la RFEA.
- Crear las mejores condiciones, acorde a las posibilidades presupuestarias para la preparación de los atletas del Equipo Nacional.
- Mejorar los criterios de selección, adaptados de forma específica a cada competición para que sean claramente entendible, justos y proporcionales.
- Elaborar las listas de participación, preselección y selección de los distintos campeonatos.
- Definir el plan y la distribución de recursos de competiciones, concentraciones, actividades y programas de forma individualizada y para cada sector.
- Implementar herramientas y sistemas tecnológicos que permitan un mejor seguimiento y control del rendimiento de los atletas.
- Colaborar en la definición de los calendarios deportivos.
- Debatir sobre los nuevos formatos competitivos y analizar las nuevas tendencias y ver hacia dónde va el atletismo de alto rendimiento.
- Colaborar con el resto de las áreas en todo lo que sea necesario.

II. Área de Desarrollo Deportivo,

El objetivo de esta área es implementar un sistema armonizado y responsable que se comprometa con el desarrollo y reconocimiento de las personas que apoyan el desarrollo de nuestros atletas jóvenes.

La estrategia de desarrollo de atletas a largo plazo proporciona un marco que dirigirá el desarrollo de programas para apoyar a todos los agentes involucrados en el proceso de desarrollo del atleta.

El modelo de Desarrollo de Atletas a Largo Plazo (DALP) es un marco de actuación para un óptimo desarrollo de las etapas formativas para el entrenamiento y la competición en cada etapa del desarrollo atlético. Un modelo de buenas prácticas para aumentar las probabilidades de que los atletas jóvenes más talentosos alcancen su máximo potencial atlético.

La implantación de programas deportivos que sigan un plan de desarrollo a largo plazo permitirá desarrollar programas de capacitación técnica y de rendimiento en función de cada etapa de desarrollo, considerando los periodos críticos y la adaptación gradual al entrenamiento.

Desde esta área se va a diseñar, ejecutar y evaluar el Programa de Desarrollo y Tecnificación de la RFEA, con la participación activa y colaborativa de Federaciones Autonómicas, clubes y escuelas deportivas.

Además, de la implementación de diferentes proyectos de tecnificación y seguimiento deportivo, propios y/o específicos de la RFEA, dirigidos a las Escuelas deportivas, clubes, Técnicos y Atletas potenciales. Entre otras cosas, se ocuparán de los siguientes programas:

- Athletics Boost. Proyecto Escuelas de Atletismo. Este proyecto aspira generar una comunidad del atletismo base en España, mediante la identificación, apoyo y acompañamiento a las escuelas de atletismo, clubes y los entrenadores, proporcionándoles contenidos adecuados que garanticen el crecimiento a largo plazo de los atletas jóvenes, fundamentados en los valores, las buenas prácticas y la generación de entornos seguros para el entrenamiento.
- PNTD (Programa Nacional de Tecnificación Deportiva). Programa extensivo de identificación, monitorización y acompañamiento al talento potencial, basado en el seguimiento y tutorización de los Jóvenes Atletas Destacados en categorías menores y sus entrenadores. Este programa se desarrolla en colaboración de las FFAA y los clubes. También se centra en la identificación, seguimiento y promoción de los técnicos con orientación a la construcción atlética básica.
- Coordinación con las FFAA. Este programa tiene como objetivo establecer un marco de cooperación y coordinar permanente con las Áreas deportivas de las diferentes FFAA, estableciendo sinergias con el objetivo de mejorar nuestras formas de trabajo y nuestros planes deportivos de desarrollo.
- Junior Mentoring: Programa de Tutorización Integral de Atletas con potencial. Para ello se creará la figura del tutor, con el apoyo de profesionales de diferentes áreas, donde se acompañará y se hará el seguimiento, de forma coordinada con los más cercano y personal desde la RFEA de los Jóvenes Atletas Destacados en categorías sub'16 (excepcionales) y sub'18.

III. Estrategia de Desarrollo de los Entrenadores (Coaching Strategy)

El objetivo principal de esta área es apoyar a la amplia comunidad de entrenadores, con un sistema abierto y transparente de comunicación que de una mejor respuesta a las demandas y necesidades de este colectivo clave en nuestro deporte.

La estrategia para el desarrollo de los entrenadores debe situar a estos en el corazón de la comunidad atlética a través de una visión compartida del entrenamiento, a través de un sistema de comunicación abierto y transparente, altos niveles de compromiso y apoyo, que se centre en el entrenador y genere redes sólidas y excelentes entornos de aprendizaje para entrenadores en todo el España.

- Aumentar la base de entrenadores activos con habilidades y experiencia apropiadas para apoyar el desarrollo de los atletas y un crecimiento en el número, particularmente dentro de las especialidades de atletismo donde se ha identificado una disminución del nivel deportivo, número de entrenadores, o participación de atletas.
- Mejora en la calidad general del sistema de formación, particularmente en términos de experiencias de entrenamiento y efectividad del entrenador.

Para alcanzar estos objetivos, se van a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Un análisis en profundidad del estado actual del entrenador de atletismo en España (perfiles, datos estadísticos, necesidades...). Evaluación continua en el tiempo.
- Desarrollo e implementación de programas de:
 - a. Formación y capacitación integral de los entrenadores (incluyendo la metodológica)
 - b. Sistemas asistenciales, de acompañamiento y tutorización.
- Desarrollar el programa de comunicación y tutorización de entrenadores en formación con entrenadores/núcleos experimentados.
- Aumentar la visibilidad y el reconocimiento de los entrenadores.
- Abrir el Buzón de Entrenadores: Comunicación, problemas, propuestas...

IV. Área de Innovación y Tecnología para el Rendimiento Deportivo (Athletics Tech & Innovation)

El atletismo español quiere adaptarse a las nuevas tendencias y la innovación aplicada al rendimiento deportivo, como uno de sus pilares fundamentales del Plan Aspiración 2030. Para ello se pone en marcha esta área de nueva creación con el objetivo de capturar las mejores oportunidades, colaborar en nuevas ideas y transformar conceptos innovadores en rendimiento deportivo.

La innovación deportiva, requiere de un proceso altamente creativo y colaborativo para un mejor aprovechamiento de todo el potencial y el talento deportivo, generando ventajas competitivas significativas.

- Athletics TECH. Departamento de monitorización del entrenamiento, recuperación y actividades especiales con la ayuda de la tecnología aplicada. Metodología, estructuras y sistemas de apoyo para los entrenadores y atletas en su entorno de trabajo diario.
- Innovation LAB. Laboratorio de creación, promoción e impulso, de proyectos de innovación y transformación digital, con perfil científico/técnico, para la mejora del rendimiento y la salud de los atletas. A su vez, se constituye como un observatorio internacional de las líneas de investigación e innovación y proyectos similares en el mundo del atletismo, mediante la generación de alianzas externas con entidades, universidades y Start-ups.
- Athletics Science HUB. Incubadora y aceleradora de proyectos de investigación relacionados con el rendimiento físico y mental, que se constituye como un punto de encuentro y conexión para generar redes de conocimiento e investigación. Esta unidad contará con un foro abierto de intercambio de conocimientos y experiencias entre entrenadores, especialistas científicos de la CCAFyD u otros perfiles profesionales. Generación de ideas y divulgación de contenidos específicos.

Paneles de Asesores

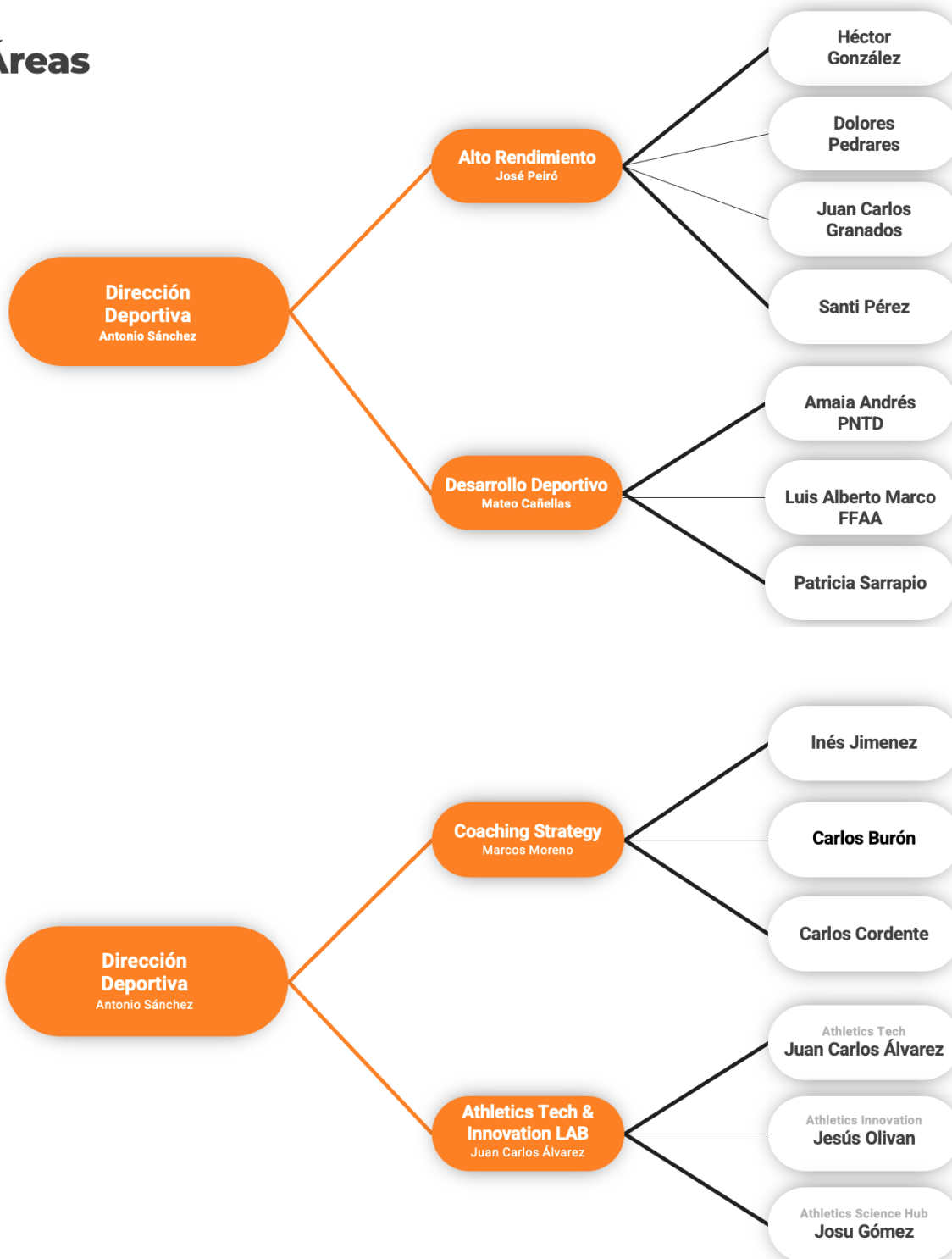
Además de las áreas de trabajo específicas, la dirección deportiva contará con varios paneles de asesores en diferentes sectores para atender las necesidades específicas de los sectores. Estos paneles tendrán como objetivo:

- Colaborar con la atención y los servicios a atletas y entrenadores de cada sector.
- Asesorar a las diferentes áreas de trabajo y a la dirección deportiva sobre cuestiones específicas de su sector.
- Elaborar informes técnicos y de rendimiento. Monitorización y seguimiento.
- Participar en las actividades y programas para los que sea requerido por la Dirección Deportiva.
- Hacer un análisis continuo de la situación del sector a primera línea e informar a cada área cualquier incidencia, propuesta de intervenciones específicas.
- Facilitar la comunicación entre las áreas y los entrenadores/atletas.
- Acompañar la coordinación de diferentes programas y acciones en el día a día del sector (monitorizaciones, actividades, propuestas).
- Asesorar a las áreas en las actividades o campeonatos que se haya sido designado.

Composición de las Áreas y Paneles

- Áreas

Áreas



- Paneles

Paneles de Asesores



Velocidad

- Valentín Rocandio
- Laura Real
- Víctor Alberca



Fondo y ½ Fondo

- María Carbó
- Jorge González-Amo
- Pedro García
- Enrique Pascual Oliva
- Isabel Macías
- Iñaki Trejo



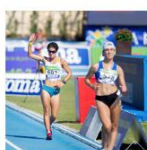
Saltos

- Juan Carlos Álvarez
- Claudio Veneziano
- Alberto Ruíz
- Ramón Torralbo



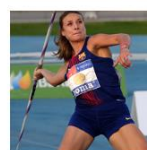
Vallas

- Jorge Marín
- François Beoringyan
- Felipe Vivancos
- Ana Barrenechea
- Alex Codina



Marcha

- J. Antonio Carrillo
- Montse Pastor
- J. Antonio Quintana
- Jacinto Garzón



Lanzamientos

- Carlos Revuelta
- Víctor Rubio
- Juan Vicente Escolano
- Carmen Vidal



Relevos

- Ricardo Diéguez
- Esther Lahoz
- José Luis Calvo
- Toni Puig



Trail-Running

- Rafa Flores
- Juan Manuel Molina
- Fran Caballero



Pruebas Combinadas

- Fernando García
- Patricia Paz
- Enrique Márquez

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

Ana Ballesteros
Secretaria General